

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

USCRIPTION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 250 trimestres.—Extranjero, 30 pías. semestre.

Redacción, Administración e imprenta, Geimirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 010.—Sección local 010
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impreso del número.

AÑO X.

Lunes 16 de Enero de 1905

Núm. 3.071

Buen consejo

Como un alegato en favor de la vuelta del señor Maura al Poder, interpreta un diario de la mañana la carta del *Diario de Barcelona*, de la cual insertamos en otro lugar de este número algunos párrafos. A nuestro juicio, hay más y hay menos que eso, según se mira, en la correspondencia en cuestión.

Tiene ésta dos partes distintas. En una examina la situación de las dos ramas del partido liberal. En otra expresa que la crisis última ha sido un extremo lamentable, porque ha impedido la aprobación de los muchos proyectos de interés general que tenía presentados al Parlamento el Gabinete presidido por el Sr. Maura, empezando por los Presupuestos, cuya aprobación era inevitable que se retrasara al constituirse un nuevo Ministerio, puesto que los ministros que de él formasen parte, aun conociendo las líneas generales del plan económico, no podían exsuar el estudio de los pormenores del mismo.

Ese es, sin duda uno de los inconvenientes de la inestabilidad política, hasta cuando se sueden, como ahora ha ocurrido, Gobiernos que profesan las mismas ideas políticas y están conformes en todo lo substancial. Y es indudable que, al hacer esta observación, el *Diario de Barcelona* refleja el sentir de los muchos españoles que lamentan los frecuentes cambios de nuestra política, en la cual es tan raro que pueda un Gobierno desarrollar por completo el programa con que subió al Poder.

Respecto a los comentarios que dedica a la situación de los liberales de una y otra rama, tiene, a nuestro juicio, especial interés el parecer del *Diario de Barcelona*. Este periódico no es, en realidad, órgano de ningún partido ni de ningún hombre público; pero refleja la opinión de elementos conservadores muy numerosos en el país, que tal vez no intervienen activamente en la política, mas para los cuales no es indiferente el giro que tome ésta.

Al señalar como un peligro para los dos grupos liberales la tendencia radical que el corresponsal personifica en el Sr. Canalejas y en el conde de Romanones, expresa, sin duda, el *Diario* la opinión de gran número de personas de la masa neutral, a quienes alarman, no sin razón, las exageraciones en política. Que hay una dualidad en cada una de las ramas liberales, entre la tendencia gubernamental de sus respectivos jefes y la de los dos hombres públicos citados, es evidente.

Muy probable es también que al Sr. Montero Rios le haya preocupado más de una vez la dificultad de conciliar con sus propias inclinaciones el espíritu radical del Sr. Canalejas, y que esa preocupación influya en sus propósitos para lo porvenir. Mucho menos seguro nos parece que el señor Moret haya conseguido estequizar al señor conde de Romanones, como el corresponsal supone. Pero, prescindiendo de personas, creemos que en los juicios del *Diario* hay una indicación aprovechable para los liberales, y es la conveniencia de no incurrir en exageraciones populacharas cuando llegue el instante en que sean llamados al Poder; pues de otro modo no podrían menos de despertar justificados desconfianza en una grande y valiosa parte del país.

Ese momento nos parece lejano; pues el instrumento político que constituyen las actuales mayorías no está quebrantado. Pero los liberales, incluso los más avanzados de ellos, incluso el señor conde de Romanones, de quien nosotros tememos que esté menos convertido a los procedimientos gubernamentales de lo que dice el corresponsal X, e incluso también el señor Canalejas, a quien nosotros no juzgamos tan fácil como juzga el *Diario* descartar de las combinaciones políticas, deben hacerse cargo de la gravedad de adquirir en la oposición compromisos que no podrían cumplir en el Poder, y que sólo serían un germen de desorden y de discordia.

La última situación presidida por el señor Sagasta es un ejemplo fresco y elocuente. Gran locura sería olvidarlo.

(De La Epoca).

PARA LAS DAMAS

Vida práctica

Hemos convenido, queridas lectoras más, en discurrir en esta sección so-

bre cuanto a la mujer y al hogar interesa. Es decir, que nos hemos propuesto ocuparnos de todo lo que a la felicidad concierne, ya que la mujer tiene en sus manos la dicha de la vida, y de aquélla aseguran algunos que depende todo, digan lo que quieran aquéllos que, por sistema o por despaño, pretenden restar importancia a su indiscutible y dulce influjo.

En la vida del hogar, en los mil detalles a ella unidos, que comunmente se denominan vida práctica, asegúrase que pasa mucha pesa.

Puede ser, y también nos extraña, porque no siempre podemos elevarnos a superiores alturas; las exigencias de lo material se imponen a menudo con abrumadora tenacidad, y fuerzan la corriente de las ideas y de los hechos. Pero si en el hogar brilla de continuo con propios y dulces resplandores la influencia femenina, difícilmente nos rendiremos a la evidencia de que la pesa, la sufrida pesa, se ampara, casi en absoluto, del encantado recinto donde se desahizan los grandes dolores y también las grandes alegrías de la vida.

Además, el alma femenina, rebosante siempre de amor, de sentimiento y ternura, aun gustando en determinados momentos de descender a triviales detalles y casi infantiles pequeneces, nunca se sumerge en ellos tan por completo que deje de irradiar algo de esa misteriosa y dulce poesía que la envuelve y la caracteriza.

Familiarizada con los deslumbramientos de la elegancia, que centuplican sus atractivos, gustando en ocasiones de brillar en sociedad para justificar el noble orgullo del padre o del esposo, la satisfacción inocente de esa vanidad no llena, no, su alma tan por completo que determine un absoluto apartamiento del estudio de los problemas sociales que la reconocen por objeto, ni de los deberes para con el hogar que la acreditan y no pueden prescindir de su inteligente ternura.

Por nuestra parte consideramos digna de aplauso esa flexibilidad femenina, pues gustamos grandemente de la mujer que, habilitada para confeccionar ó presidir la confección de sus atavíos, cuida además de aumentar su ilustración y cultura por todos los medios que están a su alcance, sin desdeñar tampoco los humildes quehaceres relacionados con la cocina.

Precisamente de ahí arranca, amadas lectoras mías, la vida práctica que tanto necesita el estudio, de la solici-

La cocina, con respecto a la casa, es una institución de importancia, tanto por el estrecho enlace que acusa con la economía, con la salud y con el bienestar general, como porque exige atención incessante y continuado desvelo, el más a propósito quizás para poner a prueba la constancia femenina, bien sea limitándola, y ello no es poco, a la vigilancia de los criados, bien por escasez de ese deficiente personal, viéndose precisada a intervenir directamente en cuanto se refiere a pucheros y cacerolas.

Le material se halla tan íntimamente ligado a la moral en nuestra deficiente naturaleza humana, que aun tratándose del hombre más enamorado y condescendiente, es seguro que no habla de satisfacerse al frente del hogar una mujer no que cuidara, en mayor ó menor grado, de esas interiores, prosaicas, pero indispensables y gratas atenciones.

Aunque a primera vista parece imposible, esas vulgares cuidados, más que las sublimidades del amor, tejan la cadena de flores que une a los esposos.

Al marido le agrada primero la mujer amante, después la madre amorosa y siempre y en todas las épocas de la vida, e ama de casa que todo lo atiende con solícita ternura.

Reconociéndole así naciones más adelantadas y previsoras que la nuestra, deseosas de restar adeptas al feminismo exagerado, acaban de fundar especialísimas escuelas, por entero dedicadas a enseñar prosaica, prácticamente a guisar a las jóvenes. Turnan por semanas en el desempeño de las culinarias faenas, jóvenes elegantes, de claro entendimiento, deseosas de perfeccionarse en la interpretación de la vida práctica, añadiendo de esta suerte un encanto más a los que el talento, la fortuna y la belleza pudieron otorgarles por adelantado.

Así debe entenderse el progreso; por esos medios hay que alcanzarlo, abarcando por igual lo bello y lo útil, lo trascendental y lo sencillo.

Esto es hacer feminismo, según el buen sentido, perfeccionar cuanto a la mujer concierne, sin desatender detalle; y si perseveramos en esos útiles ensayos, en lo porvenir no siempre habrá que buscar a la mujer en socie-

dad artísticamente ataviada; también nos será grato admirarla en la cocina, esos nimios quehaceres indispensables al hogar, que tanto engantan en la vida íntima, revistiendo de dulce placidez las horas.

ARA.

Rusia y el Japón

Kuropatkine, censurado en Rusia

Telegrafían de París, con referencia a informes de San Petersburgo, que el desastre de Port-Arthur y la noticia de que el Ejército de Oyama va a ser reforzado con los aguerridos soldados que han tomado la formidable fortaleza, ha sido causa de que muchos ruses dirijan la vista hacia Mukden y se fijan en la situación del general Kuropatkine y de las fuerzas que tiene a sus órdenes.

Resulta que el Ejército ruso de la Mandchuria no cuenta más de 200.000 hombres; es decir, la mitad de los que tendrán concentrados los japoneses dentro de poco en la comarca de Liao-Yang, y que el transboreo no funciona con la necesaria regularidad por efecto de las nieves y los hielos.

En San Petersburgo se censura la inacción de Kuropatkine, y ya se habla de la necesidad de reemplazarle otro general. Se designa, para sucederle en el mando, al general Sukhouleff.

Se calcula en la capital rusa que con la destrucción de la primera escuadra del Pacífico y las demás pérdidas navales, la total sufrida por Rusia se eleva a 300 millones de rubles; es decir, unos 700 millones de pesetas oro.

La escuadra rusa en peligro

Hece notar un corresponsal de *The Times* que la escuadra del Báltico, mandada por el almirante Roehdet-vanek, correrá graves riesgos al cruzar el Océano Índico, por ser esta la estación en que más violentamente estallan en aquellas zonas.

Al atravesar las agitadas aguas se irán seguramente a pique todos los torpederos, y quedarán peligrosamente averiadas las grandes buques.

Añade el corresponsal que las jefes de la escuadra temen que los barcos japoneses vistos últimamente en el mar de las Indias hayan instalado minas en las cercanías de Diego García, donde proyectaban reunir las divisiones de la segunda escuadra del Pacífico.

El coste de la escuadra de Port-Arthur

El periódico ruse *Slovo* publica, con la firma de monsieur Koukivitz, alto funcionario de la Administración rusa una evaluación de los buques destruidos en Port-Arthur durante el sitio.

Dichos buques han sido los siguientes: «Paltava», «Sabestopol», «Paresvich», «Pavlov», «Retvisan», «Patropulovsk», «Balzan», «Pallada», «Nevik», «Bnarides», «Vasadrnik», «Hardanek», «Djigit», «Razbinnik», «Zabiac», «Bob», «Quik», «Buisen», «Olvajay», «Gremietsh», «Angara» y «Kazan».

El coste total de los mismos ascendió a 87.760.940 rubles.

Además a esta cifra el valor de otras embarcaciones auxiliares, y que ascendía a 5.762.876 rubles; el de los remolcadores del puerto, que costaron 18 millones, y el de los barcos pertenecientes a la Compañía del ferrocarril del Este chino, se observará que la destrucción de la base naval de Port-Arthur, por los japoneses, ha costado a Rusia más de 100 millones de rubles.

La diferencia de razas

Un periódico de Nueva York refiere la siguiente anécdota, que revela el odio que generalmente se profesa en la gran República norteamericana a los negros, y los esfuerzos de las autoridades por oponerse a ese espíritu de hostilidad:

«Suey Pang, chino, tiene una fonda en la Sexta Avenida, donde W. Nathaniel Walker, de color, entró el jueves a pedir un plato de «Chop Suey», ó carne picada. El plato cuesta 25 centavos; pero el fondista, sin esperar a que el parroquiano se sentase, le dijo que si quería «Chop Suey» le costaba 2,50 pesos, ó en otras palabras, que allí no se servía a negros. Alegó Walker sus derechos y el chino le agradeció. El juez

Cornell, del Juzgado del mercado de Jefferson, multó a Suey Pang en 5 pesos, y le endilgó la siguiente homilía:—«Has de saber, por si lo ignoras, que en este país no hay diferencia de colores, y tú, por razón de ser amarillo, debieras ser el último en tratar de que la hubiese».

PROBLEMAS NACIONALES

Concurso de «El Imparcial»

Las condiciones y necesidades de la vida moderna imponen a las naciones atender con cantidades verdaderamente importantes a los servicios capitales de todo Estado regularmente organizado. Mas, por circunstancias distintas, no todos se hallan capacitados para acudir con las sumas necesarias a satisfacer cumplidamente sus atenciones.

El Estado español, es, desgraciadamente, uno de los que se encuentran en estas condiciones. De aquí la imperiosa necesidad de obtener la mayor eficacia de los escasos recursos de que se dispone, a fin de conseguir que los distintos servicios administrativos puedan ser equiparados a los de las naciones más adelantadas.

Teniendo esto, sin duda, en cuenta, nuestro estimado colega *El Imparcial* ha ideado abrir un concurso para que cuantos estudian los problemas que en las funciones del Estado se relacionan, contribuyan con sus informes a mejorar las condiciones de la vida nacional en España. El propósito noble y generoso, merece elogios muy sinceros, cuando de desear que el resultado correspondiera a la elevación de la iniciativa del colega.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

I. El Tesoro nacional dispone de un excedente en sus ingresos que no deba bajar de unos 80 millones de pesetas.

Esa suma, ó la que resulte del excedente, debe emplearse, según el colega, en mejorar la preparación de la élite de los grandes capitales de la existencia nacional, y en esta sentido, los trabajos que se envíen al concurso determinarán, no sólo el empleo de los actuales presupuestos, sino el del aumento exigido, y que ha de contribuir al progreso de los servicios.

Los temas del concurso son:

- I. Instrucción pública.
- II. Protección a la agricultura.—Desarrollo de las obras públicas preferentes.
- III. Reorganización y mejora de la Armada.
- V. Seguridad de la vida y de la hacienda del ciudadano.—Medios de mejorar los servicios de Seguridad y Policía.—Comunicaciones. Progreso y adelantamiento de los servicios postales, telegráficos y telefónicos.

¿Cómo debe distribuirse los capitales de cada uno de éstos presupuestos? ¿Qué aumentos deben asignarse a cada uno de ellos de lo que el excedente ofrece? ¿Qué aumentos deben asignarse a cada uno de ellos de lo que el excedente ofrece? ¿Qué reformas conviene introducir en la organización de esos servicios? ¿Qué orientaciones hay que seguir para que los gastos que la nación hace logren el máximo de eficacia?

Se rán admitidos en el concurso de *El Imparcial*, no sólo los trabajos hechos por un solo autor, sino los que resulten de la mutua ayuda que puedan prestarse varias colaboradores. Deberán tener unas cinco columnas de extensión.

Los trabajos deberán remitirse a la administración de *El Imparcial*, bajo certificado si son de fuera de Madrid, y en cualquier caso bajo sello y lacrado que llevará escrito el tema. Dentro de este sobre habrá otro que repita el tema y en el que se declare el nombre y domicilio del autor. Este segundo sobre no será abierto sino en el caso de haber obtenido el autor el premio.

El Imparcial publicará al día siguiente de haberlos recibido los títulos y temas de los trabajos que se le remitan.

El plazo para la entrega expirará el día 31 de Marzo del año corriente. La entrega de los premios se hará en acto público y solemne que habrá de celebrarse en Madrid durante el período de festejos del Centenario del Quijote.

El mejor trabajo referente a cada uno de los temas será premiado con 1.000 pesetas.

El tribunal que ha de calificar estos trabajos estará formado por los señores siguientes:

Instrucción pública.—D. J. Ramón y Cajal.—D. Miguel de Unamuno.—Don Gumersindo de Azcárate.—D. José

Muñoz del Castillo.—D. Francisco Navarro Ledesma.

Agricultura y Obras públicas.—Don José Echegaray.—D. José Canalejas.—D. Amós Salvador.—D. Antonio Arévalo.—D. Eduardo Maristany.

Guerra.—D. Ramón Echagü y Méndez Vigo, conde de Sarrallo, general de división.—D. José Marina Vega, general de división.—D. Carlos Espinosa de los Mantaras, general de brigada.—D. Jaime Rodríguez Mourelo, teniente coronel de Ingenieros.—D. Pedro Caballos y Avilés comandantes de Artillería.

Marina.—D. Víctor Conesa, general de la Armada.—D. Gabriel Escribano, coronel de artillería de la Armada.—D. Gustavo Fernández, ingeniero inspector de primera clase.—D. Federico Obdón, teniente coronel de infantería de Marina.—D. Luis de Pando y Padrosa, contador de navío de primera clase.

Gobernación.—D. Segismundo Moret y Prendergast.—D. Eduardo Dato.—D. Rafael Salillas.—D. Manuel de Vico y Tutor, jefe del personal de Correos.—D. Luis Brunet, jefe del negociado de cables y nuevos inventos de la Dirección de Telégrafos.

El Imparcial publicará en lugar preferente los trabajos premiados.

Galicia

La sociedad Rocio de Artesanos de Pontevedra ha nombrado socio honorario al marqués de Riestra.

En la provincia de Lugo ha sido capturado uno de los autores del horrendo crimen de Harrarías de Rugado, donde fué quemado vivo el propietario D. Vicent López.

La Guardia civil le ocupó un machete de 75 centímetros de largo y con una hoja de cuatro de ancho. Tiene 24 años de edad.

El próximo indulto por delito de imprenta alcanzará a dos periodistas gallegos, D. Adelardo Vela, exdirector de *El Combate*, que se halla en la cárcel de Coruña, y el director de *Tierra Gallega*, Sr. Fernández Briquax, que estaba en vísperas de ir a hacer compañía al Sr. Vela por pesar sobre él siete ó ocho causas.

Ha Negado a Orense el nuevo registrador de la propiedad D. Jesús Ron Varela.

En Samos (Lugo) ha sido herido de disparo de un revólver D. Constantino Quintero, hermano del cura párroco de San Martín de Lousada, quedando en estado gravísimo.

Por hallarse enfermo de anginas el presidente de la Audiencia de Lugo Sr. Espinosa de los Monteros, le sustituirá en la dirección de los debates de la causa contra Abelardo Taboada, que darán comienzo el día 17 del actual, el magistrado D. Mariano Ulla Feciñan.

DESDE CORUÑA

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

15 de Enero de 1905.

El gobernador civil

Ayer entregó el mando de la provincia al secretario del Gobierno Sr. López Llasera, el exgobernador civil, D. Alberto Aparicio.

Por la noche le obsequiaron con un banquete en el restaurant *La Perla* varios de sus amigos políticos y particulares.

Esta tarde salió el Sr. Aparicio con su distinguida familia para Valladolid desde donde se dirigirá a Castellón.

Al nuevo gobernador Sr. Soler y Casajuana se le espera aquí de hoy a mañana.

La compañía Giovannini

Celebróse ayer el beneficio del notable barítono de la compañía que actúa en nuestro teatro, Sr. Giovannini.

El público le tributó una delirante ovación.

Hoy, con el beneficio del bajo señor Masini, se despiden los artistas del público coruñés.

Se cantará *El barbero de Sevilla* y

además el beneficiado dejará oír la melodía de Baldomir Dous amores.

La causa de Abelardo Taboada

El martes comenzarán en la Audiencia de Lugo las sesiones del juicio oral de la causa contra el exprocurador y exconcejal de aquella ciudad Abelardo Taboada por asesinato de D. Antonio Ledo.

Un caso extraordinario

Fallió ayer en esta capital el confitero D. Casimiro González Aquinaga. Horas más tarde también entregó su alma a Dios su esposa D.ª Gregoria Altadill y Sancho.

El conflicto de la pesca

Tuvo una satisfactoria solución el conflicto creado con motivo de la huelga que para mañana anunciaban los pesqueros de Madrid.

B. S.

Sección Oficial

LA SACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto nombrando intendente del departamento de Cartagena al ordenador de primera clase D. Carlos de Saralegui.

Hacienda.—Real decreto acordando, con carácter general, que los profesores de colegios particulares deban satisfacer su cédula personal por el importe de la tercera parte del alquiler del local, cuando en ellos tengan sus viviendas.

Otra autorizando que los alcoholes que desde las fábricas o almacenes se destinen al Valle de Arán puedan traspasarse a barriles en Tarrega.

Traspasación.—Real orden dando las gracias al guarda jurado de la parroquia de Pañerudes don Emilio Estébanez y otros por la captura de los criminales que asesinaron al cura de dicha parroquia, D. Francisco Alonso Llana.

Instrucción pública.—Real decreto jefe de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a D. Agustín Bullón.

Otro confirmando la providencia del gobernador de Oviedo, que desestimó una reclamación relativa a expropiación de una finca en Carreño.

Real orden anulando la de 4 de Septiembre de 1903 por la que fué nombrado D. Fernando Ron catedrático de Economía política de la Universidad de Santiago y declarándole en estado de excedencia.

Otra desestimando una protesta presentada por D. Francisco Castro contra el cuestionario para los ejercicios de oposición a la plaza de auxiliar de la facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Agricultura y Obras públicas.—Real decreto modificando, en la forma que expresa, el párrafo 2.º del art. 3.º del reglamento del cuerpo de Celadores de minas.

Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales proyectados en la cuenca del río Guadalentín.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se han recibido en la Sociedad Cooperativa las nuevas remesas de vinos, del Rivero y Uña baja, que se expenden a 0'60 y a 0'50 céntimos litro respectivamente.

Tortas de coco y de limón para alimentación del ganado.

Para los señores socios se expenden también zapallitos de invierno, calzado, perfumería y objetos de limpieza.

Ha tomado posesión de su cargo de aspirante de Correos en la Administración de Santiago, nuestro joven amigo D. Antonio López, de Chantada.

La dirección del Banco de España ha dispuesto cambiar todas las monedas de plata que, siendo legítimas aparecen picadas, señaladas ó dificultosas, y, al efecto, parece se han expedido ya las oportunas órdenes a las Sucursales para que admitan cuantas monedas se les presenten en dichas condiciones, cambiándolas por otras buenas.

Temporal de aguas

El tiempo verdaderamente hermoso y apropiado de la estación, que veníamos disfrutando, cambió radicalmente.

A los días esplendorosos de sol de esta última temporada se ha sucedido un temporal furioso de viento y agua que prosigue muy persistente.

Ayer llegó algo y durante la última noche reinó una fuerte ventolera del Sur que hoy continúa pero acompañada de grandes aguaceros.

Durante todo el día de hoy ni un solo momento cesó de llover pero a veces la lluvia es verdaderamente torrencial.

Los que ya creían que no tendríamos este año invierno pedrera ir convencidos de lo contrario al observar lo tempestuoso del día de hoy.

El tránsito por las calles y plazas se hacía esta mañana muy difícilmente a causa de la violencia del viento.

A última hora de la tarde el viento tiende a calmarse pero no así la lluvia que sigue cayendo con igual impetuosidad.

Dada la fiexa del barómetro que marca mal tiempo y tiende a bajar, hay agua para rato.

Puede decirse que fué hoy el primer día en que aquí se dejó sentir el invierno pero hay que convenir en que se muestra con todas las de la ley: viento, agua y frío.

Ascendió a treinta coronel al comandante del regimiento de Zaragoza D. Luis Cobrian.

Reciba nuestra felicitación. Ha llegado a Santiago el padre Marino a fin de utilizar algunos detalles relacionados con la publicación de su obra La Flora de Galicia.

El ilustre jesuita ha recibido estos días muchas visitas de antiguos alumnos del colegio de La Guardia donde él reside.

Se celebró ayer una solemnísimas función en honor a la Sagrada Familia en la iglesia conventual de San Pelayo.

A dicha función asistieron numerosísimos fieles.

Rufino Rey Quintana, procesado en una causa del Juzgado de Padrón por lesiones, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor, y a pagar 24 pesetas de indemnización al ofendido.

Han sido nombrados: maestro de la incompleta mixta de Mazuellos (La Mezquita), D. Antonio Vázquez y Vázquez, y de la de igual categoría de Freite (Irija), D. Francisco Gómez Méndez.

El gobernador civil ordenó a la guardia civil y al alcalde de Noya, que prohiban las faldas que se celebran en distintos lugares de aquel ayuntamiento, porque constituyen una fea de corrupción y dan lugar a que frecuentemente se premieven reyertas que suelen terminar de un modo sangriento.

Estos días se exhibe en Pontevedra un curioso fenómeno.

Trátase de un buey, nacido en Balears, que además de sus cuatro patas tiene un brazo con pechilla, espalda, codo, muñeca, mano y clavo dados, como si fuese el de una persona humana.

Da Pontevedra vendrán a Santiago para exhibir este fenómeno.

Sociedad de Gas y Electricidad

DE SANTIAGO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 2 de Febrero del año actual a las seis en punto de la tarde, en el domicilio social, Vigen de la Cerca núm. 7, para dar cuenta de los particulares a que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos importantes que figuran en la orden del día.

A fin de que los señores accionistas puedan enterarse detenidamente de todos los particulares a resolver, estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas, de diez a doce de la mañana, desde el día 25 del corriente al 1.º del próximo Febrero, para que puedan examinarse detenidamente cuanto les interese, acreditando antes su carácter de accionista.

También se ruega a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta precuren comparecer previamente con lo dispuesto en el art. 33 de los Estatutos.

Santiago 16 de Enero de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración.

CENTROS Y SOCIEDADES

RENOVACIÓN DE JUNTAS

Ayer hubo sesiones en todos los centros recreativos y en la Cámara de Comercio para renovar las juntas directivas.

La sesión de la Cámara de Comercio se celebró con asistencia de buen número de socios, en el Círculo Mercantil a las once de la mañana.

La general aprobó, sin discusión, así la Memoria en que la Directiva detallaba los trabajos que realizó durante el año último, como las cuentas y el presupuesto para 1905.

Después se suspendió la sesión para que los socios se pusieran de acuerdo respecto a las personas que hablan de pasar a desempeñar los cargos que correspondían provistar.

Los reunidos propusieron una candidatura que todos aprobaron unánimemente a excepción del Sr. López de Rago que se opuso terminantemente a su realización para la Presidencia.

En vista de esta oposición se acordó continuar la sesión el próximo domingo a las once de la mañana a fin de proceder a la elección.

En el Recreo Artístico e Industrial comenzó la sesión a las cuatro de la tarde.

La concurrencia fué muy numerosa y tomaron parte en la votación de la Directiva ochenta y seis socios.

Presentáronse varias candidaturas y resultó elegida la siguiente: Director, D. Cayetano García Carro. Vice-director primero, D. Ramón García Suárez.

Vice-director segundo, D. Eduardo Prieto Rivara. Depositario, D. Manuel Garabal Sánchez.

Secretario, D. Esteban Mariño Caldelas. Vice-secretario, D. Nicolás Nuñez Iglesias.

No se eligió el cargo de contador por no haber obtenido votos suficientes ninguno de los propuestos en las distintas candidaturas.

Para provistar este cargo se repetirá la votación entre los Sres. D. Rogelio Morada y D. José Vilas Míguez que fueron los que más sufragios obtuvieron.

Al terminarse la sesión y cuando el señor Fraiz proclamó a los nuevamente elegidos, muchos socios le felicitaron por el acuerdo con que ha dirigido aquel popular centro recreativo y las mejoras que recordarán su gestión.

Los nuevamente elegidos también han recibido gran número de felicitaciones.

En el Círculo Mercantil se celebró a las seis de la tarde la junta General a la que asistieron gran número de socios.

Entre otros acuerdos se adoptó el de nombrar socio honorario de dicho centro al ilustrado y distinguido arquitecto D. Jesús López de Rago y Labarta autor del proyecto del arco que las clases mercantil e industrial de esta ciudad erigieron a S. M. el Rey en su visita a esta ciudad y por el cual que quiso percibir cantidad alguna aquel competente arquitecto, hijo de esta ciudad.

La proposición de la Junta directiva fué aceptada por el Círculo en gran banoplenamente.

Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de Presidente, Contador y Secretario habiendo resultado elegidos los Sres. D. Máximo de la Riva, D. Manuel de la Fuente y D. José S. respectivamente que venían desempeñados.

La unanimidad de la elección prueba la satisfacción con que la sociedad vé en sus puestos a los elegidos.

En el Casino celebró la junta a las seis y media de la tarde y también a ella asistieron muchos socios.

Por unanimidad de votos se ha reelegido la junta que venía funcionando y se provistaron los cargos en ella vacantes que fueron ocupados por los siguientes señores: Vice-director cuarto.—D. Manuel Csulleras.

Contador.—D. Felipe Gil Casares. Depositario.—D. Enrique Harguindey.

Secretario.—D. Luis Rodríguez Viguri.

A propuesta de uno de los socios se acordó conceder a la Junta un voto de gracias por la gestión llevada a cabo durante el último año recibiendo, al terminarse la sesión entusiastas felicitaciones de todos los socios en especial al digno presidente Sr. Varela Lima.

Salieron hoy para Cartagena el médico mayor de la Armada D. Luciano Rajal; para Madrid el cura párroco de Santa María del Camino D. Vicente López Vigo; el Sr. Novea Puge, hijo del decano de Medicina y el distinguido señora doña Jesusa Méndez viuda de Renanetes.

Estuvieron ayer en esta ciudad numerosos oficiales de la escuadra inglesa que se halla en Villagarcía.

Hállase enfermo de algún cuidado el presbítero D. Manuel Mateo Barrut. Hacemos votos por la salud del enfermo.

Hoy a las tres media se reunió la Junta Directiva de la Cámara Agrícola para ocuparse de varios asuntos entre ellos la prueba de un arado y la distribución de unas semillas enviadas de la Granja experimental de la Corona.

Monte de Piedad de Santiago

ALMONEDA 64

La Junta de Gobierno de este Establecimiento acordó celebrar almoneda el día 5 de Febrero próximo que comprenda los préstamos vencidos hasta fin de Marzo de 1904 y son los resguardos que llevan la numeración siguiente:

Table with columns for series (Serie 2.ª, Serie 3.ª) and numerical values for various items.

Lo que se hace público para que los interesados puedan cancelar ó renovar los préstamos antes del día de la subasta.

Santiago 7 Enero de 1905.—El Vice-director 1.º, José Pato Espiñeira.

El Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, celebrará el próximo día 22 del corriente mes, la fiesta que

anualmente dedica a sus Santos Patronos.

A las ocho de la mañana se dirá en la iglesia conventual de San Francisco la Misa de Conmunion; a las diez será conducida procesionalmente la Misa de la Sagrada Familia desde el local del Círculo hasta la citada iglesia, teniendo lugar a continuación la Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

Por la noche, a las seis y media, habrá una velada literario-musical en el Salón de actos de la Sociedad Económica, galantemente cedida por su Director D. Eduardo Vilariño.

León Paluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

EN EL TEATRO

El teatro de la Rúa Nueva, limpio, remozadito y aseado puede decirse que ha renacido, pero yo he de lamentar que este no pueda referirse por igual a la escena y a la sala; pues si bien en la primera vemos actores excelentes que representan las mejores obras del repertorio moderno; en la segunda observamos con pena que el público no responde como debiera; porque si bien notamos algunos espectadores en butacas, en el anfiteatro y en el paraiso, reparamos algo entristecidos en que lo que debiera ser una de las mayores galas y esplendores del espectáculo, no aparece por ninguna parte ¡Por qué el retraimiento de las damas?

En la compañía hay artistas de mérito. Las obras que se representan no contienen immoralidades, pertenecen al arte sano. ¡Proveendrá quizá la ausencia, de la falta de costumbre! ¡Habrá sido suficiente el lapso de tiempo que nuestro coliseo estuvo cerrado a hacer que los compostelanos perdiesen su culto al arte?

He oído que se trata de establecer dos días de moda a la semana, que probablemente serán los miércoles y sábados. La idea me parece excelente y espero que vosotros no consistiréis que permanezcan solos y abandonados los palcos y las plateas, que tan feos están, cuando no lucea vuestras adorables gentilezas.

Dos hermosas obras ha puesto en escena la compañía de la saño-a Cirera: Fedora, de Sardou y El loco Dios, de Echegaray.

En la primera, resplandece toda la habilidad de Sardou para crear situaciones de gran intensidad dramática. En la segunda, puede notarse todo el genio echegarayesco, pues solo él, con sus sublimidades de expresión, sus imágenes áureas, rutilantes; es capaz de hacernos aplaudir un drama descabellado, hueco, sin consistencia, artificioso a todas luces.

La interpretación de las dos obras ha sido acertada en conjunto. La señora Cirera es la excelente artista de siempre que no en balde figura entre las primeras actrices españolas. Los elogios que la hemos tributado en otra ocasión, son tan recientes, que me creo excesado de repetirlos.

De intento he dejado para el último al notable y distinguido actor señor Echalde, artista nuevo para el público santiagués.

Poco había de hacer el Sr. Echalde, y su labor habría de serse a miel; y por que todavía conservamos el amargor del desdichado trabajo del actor que acompañaba a la señora Cirera en su anterior tournée. Pero Echalde no ha manester presentarse en estas condiciones para que su arte sea saboreado con deleite.

Perteneces este joven actor a la escuela moderna, que no le ha todo a la inspiración, al arranque del momento; sino que piensa, trabaja, y es capaz de dedicar atención escrupulosa, al estudio de un gesto, a la entonación de una frase.

Luis Echalde, á quien he aplaudido hace algún tiempo en el Español y la Princesa de Madrid, se conoce que trabaja con fe y entusiasmo, y hoy puede decirse que es un actor de vigorosa personalidad, formado en el estudio y observación de la vida real.

No cree que Luis Echalde, en las dos obras que van puestas en escena, tenga nada que envidiar a Díaz de Mendoza, feliz creador del Gabriel Mendina en El loco Dios; ni a los diferentes actores españoles y extranjeros, que he visto en el Loris Ipanof de Fedora.

Gacetillas

PERRO

Se ruega a la persona que haya recogido un perro que se extravió hoy, se sirva entregarlo en la Carrera del Conde núm. 4. Las señas del perro son: color blanco con pintas negras y es de perdices.

PORVENIR

Agrimensores, Contadores, Sobrestantes de Obras públicas, Interventores de Ferrocarriles, Procuradores, Secretarios de Juzgado y Ayuntamientos.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lezas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

to, Tenedores de Libros, etc., estudios y carreras que pueden obtenerse sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

Crisis ministerial

En Francia.—Crisis planteada.—Sin totalidad.

Madrid 16 (8)

Los telegramas que se reciben de París dan noticia de haber presentado las dimisiones de sus carteras los ministros que presidía Mr. Combes. La crisis se planteó ayer y es total, según dicen los despachos.

Origen de la crisis.—Prórroga de la sesión.—Hasta de la sesión.—Hasta ta madrugada.—Una votación.—Votos de mayoría.

Madrid 16 (11'30)

Los despachos de la capital de Francia dan explicación del origen de la crisis ministerial en la siguiente forma:

En la sesión del sábado presentó Mr. Jaurés la orden del día anunciada apoyando al gobierno. La apoyó en un largo discurso que fué contestado por los progresistas y los de la derecha.

Hubo necesidad de prorrogar la sesión y se pronunciaron infinidad de discursos de jure y otro bando.

Por fin se llegó á la votación cuando ya diera la una de la madrugada. La orden del día de Mr. Jaurés fué aprobado por diez votos de mayoría.

Desde aquel momento se consideró ya en crisis el gobierno. De madrugada se levantó la sesión haciéndose múltiples comentarios relativos á la situación en que quedaba Mr. Combes y sus ministros.

Presentación de dimisiones.—Cuando se resolverá la crisis.

Madrid 16 (12)

Añaden los telegramas de París que, desde la Cámara popular, anunció el jefe del Gobierno á Mr. Loubet lo que sucediera y que presentaba la dimisión todo el Gobierno.

Entonces Mr. Loubet recibiera noticia del fallecimiento de su madre y rogó á Mr. Combes que esperase á su regreso.

La solución, pues, de la crisis francesa está pendiente en tanto no vuelva á París el presidente de la República.

Los duques de Connaught

Salida de Sevilla. Para Granada

Madrid 16 (14'15).

Telegrafían de Sevilla diciendo que salieron de aquella capital los duques de Connaught.

Se les dispensó una despedida muy cariñosa. De Sevilla se dirigen á Granada en donde pasarán el día de mañana.

El Rey al extranjero

A donde irá.—Nada de fochas

Madrid 16, (14'30).

El jefe del gobierno al recibir hoy á los periodistas dijo que el viaje del Rey al extranjero comprenderá las siguientes capitales:

Irá á París, Londres, Berlín y Viena. Añadió el general Azcárraga que no está aun fijada la fecha en que Su Majestad realizará este viaje.

Ultima Hora

Consejo de ministros.—Para hoy

Madrid 16 (16).

Los ministros están convocados para celebrar consejo hoy en la Presidencia.

La boda del Rey.—Cuándo se tratará

Madrid 16 (id. id).

Según dijo esta tarde el general Azcárraga es premature cuanto se diga ahora de la futura boda del Rey.

Del enlace del Monarca no se tratará—según dijo el jefe del gobierno—hasta que el Rey regrese de visitar las cortes extranjeras.

Las Azucareras.—Su cotización.

Madrid 16 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 106'75.
Las obligaciones á 100'50.
Las ordinarias á 80'00.

URGENTE BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

	DIA 16
4 por 100 interior.	77'40
Id. fin corte, firme.	77'45
5 por 100 amortizable	98'40

ACCIONES	
Banco de España..	458'00
C. Arrend. Tabacos	409'00

CAMBIOS	
Paris, vista.	31'35
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 91'75

Mencheta

ANUNCIOS

Desde 1.º de Enero se arrienda el bajo y primer piso del Cantón del Toral núm. 7. En la misma dan razón.

Se arrienda el bajo de la casa número 24 de la Virgen de la Cerca. En la misma casa informarán.

ARRIENDO

Se arrienda el piso principal de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. En la Senra 15 informarán.

VENTA

Se vende la casa número 22 de la calle del Pombal. En la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro.

Informarán en la calle del Hórreo, número 18, donde obran los títulos y condiciones.

Tarjetas al minuto

OCASION

Se vende en el lugar de Casarado próximo á esta población, que produce la venta 500 pesetas anuales. Se halla inscrita en el Registro de la propiedad, y el precio y más detalles informarán en esta ciudad el oficial primero de la Notaría del Sr. Santaló; y Fajera de Afuera núm. 41.º

INTERESANTE

En los almacenes de maderas y talleres de Cándido Castro se compra toda clase de hierro y metal viejo.

TENEDOR DE LIBROS

Ofrece sus servicios en contabilidad y trato mercantil para cualquier caso de negocio persona competente que ha practicado en América y aquí. Informarán Casas Reales 3.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa núm. 2 de la calle de San Benito del Campo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 19 de Enero de 1905 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña 3, donde obran los títulos y condiciones.

SE VENDE un piano en buenas condiciones. Instruktor número primero darán razón.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

La madre de Loubet

Su fallecimiento.—Donde ocurrió El Presidente.—Asistiendo al funeral.

Madrid 16 (8)

Telegrafían de París diciendo que ha fallecido la madre del Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

El fallecimiento ocurrió en el pueblo de Marsane en donde residía la finada.

Añaden los despachos que el Presidente de la República francesa salió para Marsane con objeto de asistir á los funerales de su anciana madre.

En la Presidencia.—Telegramas de pésame.—Las listas.—Cuándo regresa.

Madrid 16 (10'15)

Dicen de París que todos los embajadores extranjeros han acudido al Palacio del Euseo á dar el pésame á Mr. Loubet.

También acudieron al ministerio de negocios extranjeros con igual objeto. En uno y otro lado se inscribieron los diplomáticos en las listas colocadas al efecto.

En el Euseo se han recibido millares de telegramas dando el pésame al jefe del Estado francés.

Entre ellos los hay muy expresivos de Nicolás II, de Victor Manuel, del Emperador Guillermo, de Eduardo VII y de Alfonso XIII.

Mr. Loubet regresará mañana á París.

Estudios al Extranjero

En la «Gaceta».—Un concurso.—Impulsión de estudios.

Madrid 16 (11'30)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una disposición del Ministerio de Instrucción relativa á la impulsión de estudios en el extranjero.

Por esta disposición se abre un concurso entre alumnos y profesores de las Escuelas de Veterinaria y de Ingenieros industriales para obiar á pensiones con objeto de ampliar sus estudios en el extranjero.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores, alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Sr. S. Crespo.—Avila. Habiendo hecho uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, Tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Sagura, del teatro de la Zazuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.º.

siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa,

Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro Gallego,

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recelo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Montero Ríos

VIUDA DE RODRIGUEZ

QUE HA FALLECIDO EL 10 DE ENERO DE 1902

El día 17 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un *Acto fúnebre* por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA FAMILIA,

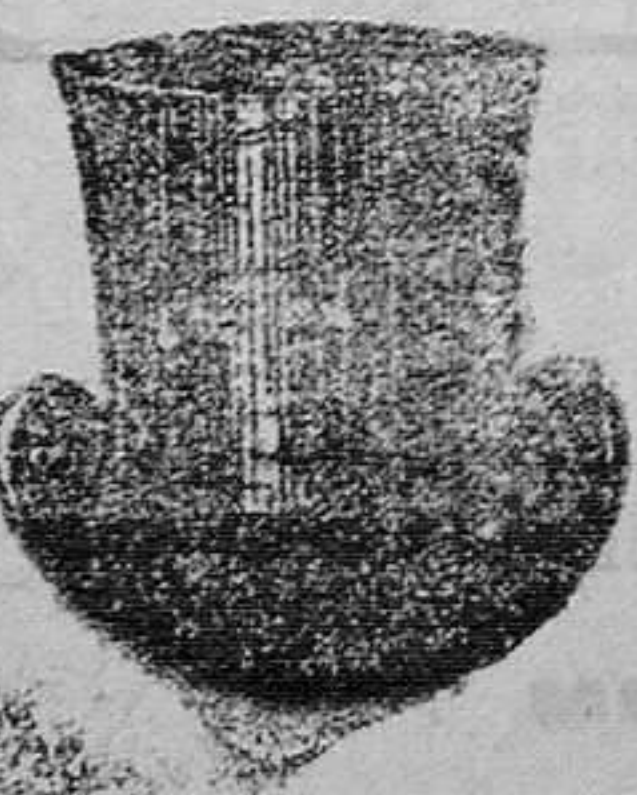
RUEGA á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al citado *Acto fúnebre* y encomendar á Dios en sus oraciones á la finada.

Santiago, 16 de Enero de 1905.

El Emme. y Ryco. Sr. Carlos... esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, y el ilustrísimo señor Obispo de Jéu—hoy de Madrid—Alcalá—40 días á los que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Las que deseen comprar sin derechos de consumo, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Correo.

Para los inteligentes y personas de buen gusto
COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JIREZ
MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
 ÚNICA y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO **EMILIO POMBO**

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siembre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores Gonzales Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual le dará facilitado gratuitamente a dicho objeto.

ANUNCIOS MAGICOS

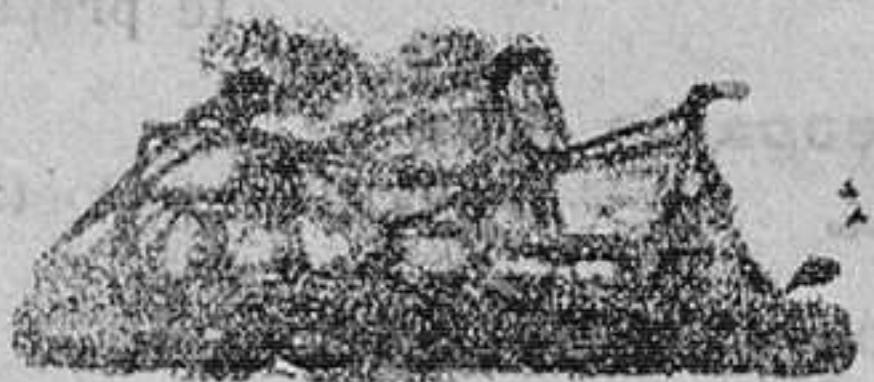
Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID



EMULSION-FORCADA
 La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da comida con repa, pan fresco y vino todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporciona comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores son iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes a dirigirse a Agentes en Villagarcía Sres. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojados de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LÍNEA RÁPIDA

El 21 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor MAINZ. De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Enero de 1905 el magnífico vapor alemán **ERLANGUI**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 42. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, orna también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

Tarjetas al minuto precios económicos.

La Dulce Alianza

Viuda e Hijos de José M.ª Blanco
 Rúa del Villar, 33.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsos, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licors de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 450 pesetas botella. —Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los salones. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para más informes deben dirigirse directamente a esta Casa, Rúa del Villar 33.

IMPRENTA DE EL ECO DE SANTIAGO GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impreses par. oficinas públicas y particulares, B. L. M., a precios sin competencia, prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, lotes de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

Esquelas de defunción

desde 8 a 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mercaderías a precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprimen con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26.—SANTIAGO

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servido. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 27

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Las de mejor resultado Wertheim

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

a plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor

CAROLINAS
LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

ANIRAL DUPERRÉ

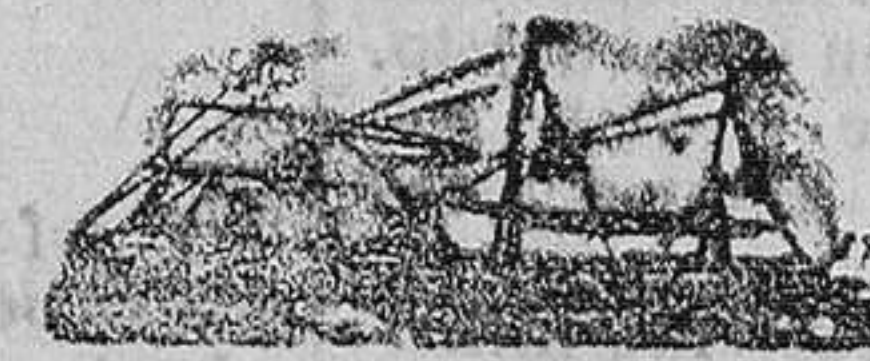
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Enero el nuevo y magnífico vapor

ANIRAL-RIGAULT

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LÍNEA DE VAPORES DE ABROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Enero se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 2.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Gran colección de música pianos e instrumentos Sanste Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1864)

Rúa del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Brere, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristonca, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenius, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Objetos para regalos de boda y bautizo